CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Alcaldesa,
TATIANA ALEXANDRA CARBALLO HOYOS.
MUNICIPIO DE SOPETRÁN.
NIT. 890.981.080 – 7
Secretaria de Salud y Protección Social

INVITACIÓN PÚBLICA: MINIMA CUANTÍA NRO. N.º S.S 026 DE 2024.

OBJETO: SUMINISTRO DE PAQUETES ALIMENTARIOS PARA EL APOYO A POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE SOPETRÁN

El suscrito declara que: Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o.y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual.

Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento.

Dado en el Municipio de Sopetran Ant, a los 26 días del mes de septiembre de 2024

Proponente: AlimenSa **S**uministros **I**nstitucionales
Nit: 901.219.945-5 **Dirección:** Calle 48 # 49 – 21 lcl 102 Rionegro
Teléfono: 301.787.8822__319.509.9291 **Correo electrónico:** alimensas@hotmail.com
Representante legal del proponente: Diego Alejandro Montoya García
cc: 1.017.133.541

DIEGO ALEJANDRO MONTOYA GARCÍA
Representante legal
CC. 017.133.541